CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA
C.D.A.P.
Nit. 800.253.040-2 Responsable del IVA
CRA 2 No 21DN-170 Tel: 8200656-3183297283
cdapopayan@hotmail.com
POPAYAN - CAUCA - COLOMBIA

COMPROBANTE DE EGRESO

Nro. CEB-10646

DIA	MES	AÑO
16	10	2024

PAGADO A :LISSETH XIOMARA VILLA ORDOÑEZ	TELEFONO: .	CELULAR: .
N.I.T. o C.C. : 1061744442	CIUDAD : Popayán (Cauca)	
DIRECCION : .	E-MAIL :	

DETALLE : LICETH XIOMARA VILLA ORDOÑEZZ CONTRATO No. 12-2024 PRESENTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL SGSST Y PESV DEL CDAP, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2024

CTA CONTABLE	DESCRIPCION	CH	DEBITOS	CREDITOS
2401.01.2.10	PROVEEDORES DE SERVICIOS		3,007,000.00	0.00
1110.06.03	CTA AHORROS No 252-040-746 AV VILLAS	TE	0.00	3,007,000.00
	TOTAL ORDEN DE PAGO $		**3,007,000.00**	**3,007,000.00**
			NETO A PAGAR	**3,007,000.00**

SON: Tres Millones Siete Mil pesos

ELABORO	REVISO	APROBO	FIRMA DEL BENEFICIARIO
			Nit/cc

CE # 10646
NC # 4728

VICTOR RUIZ GUEVARA

Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/10/15 12:25

Transacciones
> Carga de Archivos
> Administrar Archivos

Carga de Archivos

Resultado

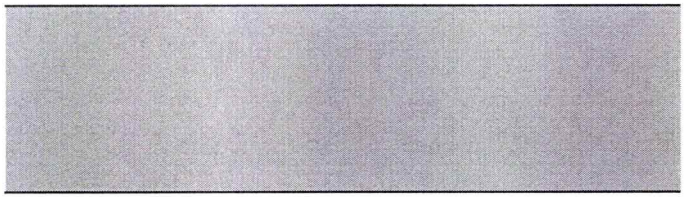
✓ El archivo se está enviando. Por favor verifique en la consulta el estado del mismo.

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre del Archivo	XIOMARASEPTIEMB
No. Total de Registros	1
Fecha de Carga	2024/10/16
Hora Carga	11:37:21
Fecha de Envío	2024/10/16
Hora Envío	11:37:46
Valor Archivo	$3,007,000.00
Estado	Enviando

Fecha de la Transmision					v 30
Año	2024	Transaccion / Prenotificacion	TRANSACCION		
Mes	Octubre	Plaza Origen	POPAYAN		
Dia	16	Tipo Transacción	PAGO PROVEEDORES		
Nombre Empresa	CDAPOPAYAN	Tipo Producto Origen	AHORROS		
Tipo de Identificacion Empresa	NIT	Numero Producto Origen	252040746		
Numero de Identificacion Empresa	800253040				
Total Transaccion	3007000.00				
Numero de Transacciones	1				

DATOS CLIENTES DESTINO

Nombre del Beneficiario	Tipo de Identificacion		Tipo de Cuenta			Nombre Entidad	Plaza Destino
XIOMARA VILLA	CEDULA DE CIUDADANIA	1061744442	AHORROS	86879490334	3007000.00	BANCOLOMBIA	POPAYAN



Tipo Transaccion	Fecha de Caducacion (DD/MM/YYYY)	Periodo	Referencia
CREDITO A AH			

nº 4728

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA

NIT.800.253.040-2

FORMATO LIQUIDACION DE IMPUESTOS

NOMBRE	**LISSETH XIOMARA VILLA ORDOÑEZ**	**NIT**	**1.061.744.442**
No.FRA O DOCUMENTO	cuenta de cobro septiembre 2024	FECHA	30/09/2024
BASE EXCLUIDA		TARIFA	
BASE GRAVADA	3,100,000	IVA	-
TOTAL ANTES DE IVA	3,100,000	IVA	
VALOR TOTAL	3,100,000		

CONCEPTO	DETALLE	TARIFA	VALOR
RETENCION	HONORARIOS		-
RETENCION ICA			-
RETENCION IVA			-
ESTAMPILLAS		3%	93,000
OTROS			
TOTAL DESCUENTOS			93,000.00

VALOR NETO A PAGAR: 3,007,000

LIQUIDÓ

JENNER QUIÑONES FLOREZ
CONTADOR

Popayán, 30 de Septiembre de 2024

Señora:
PAGADORA-TESORERA
Profesional Universitario
Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán
Ciudad

Cordial saludo:

Por medio de la presente, solicito respetuosamente se adelanten los trámites para el pago por valor de **TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($3.100.000),** correspondiente al cumplimiento de actividades (Cuenta de cobro No. 5) del contrato de prestación de servicios profesionales No. 012/2024, correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE de 2024**. A favor de **LISSETH XIOMARA VILLA ORDOÑEZ,** con cédula de ciudadanía No. 1.061.744.442 expedida en Popayán – Cauca.

Lo anterior, previa certificación de recibo a satisfacción de las obligaciones contractuales en calidad de supervisor del contrato y del cumplimiento de los requisitos legales para el pago del periodo mencionado anteriormente.

VÍCTOR ORLANDO FULI GUEVARA
Gerente CDAP

Revisó: Paula Isabel Álvarez Estrada – Abogada Contratista.
Aprobó: Víctor Orlando Fuli Guevara - Gerente

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA
NIT: 800253040-2
Tel. 6028200656
Email. secretaria@cdapopayan.org
Autorización No. 18764060148512 válida desde 18/11/2023 hasta 18/11/2024 rango desde DSEL-345 hasta DSEL-2000.

Proveedor: LISSETH XIOMARA VILLA ORDOÑEZ
NIT : 1061744442-8
Dirección: CL 3N # 10-22, Popayán, Cauca, Colombia, CP 190001
Teléfono: 3127472232
Email: xiomy_villa@hotmail.com

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSEL655

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**05:40:18**
FECHA FIRMADO:	**02/10/2024 10:40:36**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	10	2024	02	10	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	003	ASESORIA ADMINISTRATIVA Y DE GESTION contrato No. 12-2024 presentar lo servicios especializados para el diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial **Fecha de Compra:** 02/10/2024 **Tipo periodo:** Por operación	WSD	1,00	$3.100.000,00		0,00	$3.100.000,00

SON: (tres millones cien mil pesos)
CUDS : **3f9e5ac26f1e169c4f81aebf36e1a58954396b39bd87cd6952983034605b573a93d32738c9a77827c6ded09fa24757c4**

Subtotal:	$3.100.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$3.100.000,00

Firma Digital: DrM2mEvBTiCYj97XBFeTAm4Zl55a+dFAKr0e6+VxuPhqUhxc190+/rSfsWkNCF5P kmhqtoou6XggTC6QbMqicvnuSLtB5lqm3PHZfPeBPPSPdjxE6q xDR/xpxPvwIvKV K/2jQ4IEuS3WRvIN9reK43kJ3cbRD1qtPZ7ZlER7JBljXSNkgT2AXpTpF6q0R4+v ISWzZ4dvQg7aQszl4RY6VV7ReUcrj2H7uJx sjqzGNQIVhcdBUHffBvnYN1YrRPE4 aPkt/NtuLYPxaO4cZcZRQZEugS1k77ElTr5wn3fWZCmC+/rz04oiO7O3Jp8kNk/h R7R+gA7N0uaMTiwMGa+l /w==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

Centro de Diagnóstico automotor de Popayán
Nit. 800.253.040-2
info@cdapopayan.org - cdapopayan@hotmail.com - Carrera 2 No. 21DN-170 Tel. 3164719250

Popayán, 30 de Septiembre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 06 de 2024

EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
NIT. No. 800.253.040-2

DEBE A:

LISSETH XIOMARA VILLA ORDÓÑEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.061.744.442** expedida en Popayán– Cauca.

LA SUMA DE:

TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($3.100.000)

Por concepto de: Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el Diseño, implementación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial, según **contrato No. 12 de 2024** firmado entre las partes; para el mes de **Septiembre de 2024**.

NOTAS:

1. Se aclara que la profesional especialista no está obligada a facturar y no ha contratado a ninguna personal adicional, para la ejecución del objeto del contrato y por ende, no se deben aplicar ninguna retención en la fuente; acorde al artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.
2. Se adjunta el informe de gestión y pago seguridad social del periodo.

Cordialmente,

Centro de Diagnóstico automotor de Popayán
FECHA 30/09/24 HORA. 11:40 am
RADICADO N° 131
RECIBIO Lorena Holguín

LISSETH XIOMARA VILLA ORDOÑEZ
C.C. No. 1.061.744.442 de Popayán

ALCALDIA DE POPAYÁN
Transporte



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
INFORME DE ACTIVIDADES No. 06 de 2024
PERIODO SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA	LISSETH XIOMARA VILLA ORDOÑEZ
IDENTIFICACIÓN C.C	1.061.744.442
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 012 de 2024 del 12 de Abril de 2024
OBJETO	"Prestar los servicios Profesionales Especializados para el Diseño, Implementación y Mantenimiento tanto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, según lo definido en la Resolución 0312 de 2019, como del Plan Estratégico de Seguridad Vial conforme a la Resolución 20223040040595 de 2022, en el Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA"
SUPERVISOR DEL CONTRATO	VICTOR ORLANDO FULI GUEVARA
CDP No.	0112 de 2024 – Valor $27.900.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Veintisiete millones novecientos mil pesos M/Cte ($27.900.000).
RDP No.	0123 de 2024 – Valor $27.900.000
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	12 de Abril de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 12 de Abril al 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME	Septiembre de 2024

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SOPORTES DE EJECUCIÓN

1. Realizar el diagnóstico de la situación actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en el CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA y conforme a los resultados definir el plan de trabajo anual en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"

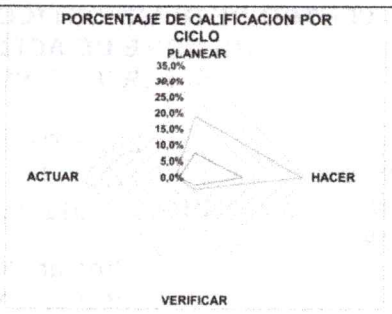
El plan de trabajo anual con corte a septiembre, se cumple en un 54% es decir, un total de 73 de las 135 actividades programadas. De las acciones programadas para el mes de septiembre, se cumplen el total de las 10 proyectadas = 100%.

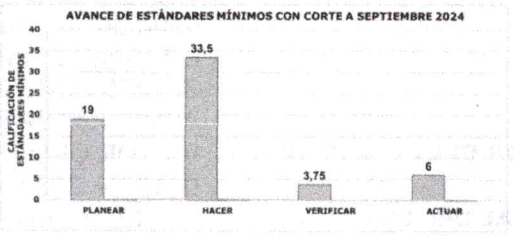


Realizando la autoevaluación de estándares mínimos con corte a Septiembre de 2024, se obtiene un 62.25% de cumplimiento, *para un estado moderadamente aceptable en cuanto a* la implementación del SGSST según la Resolución 0312/2019.

PORCENTAJE DE CALIFICACION POR CICLO

CICLO	RESULTADO INICIAL	% CALIFICACIÓN INICIAL	RESULTADO A SEPTIEMBRE	% CALIFICACIÓN A SEPTIEMBRE
PLANEAR	7,5	7,5%	19	19,0%
HACER	15	15,0%	33,5	33,5%
VERIFICAR	2,5	2,50%	3,75	3,75%
ACTUAR	5	5,0%	6	6,0%
TOTAL	**30**	**30,00%**	**62,25**	**62,25%**



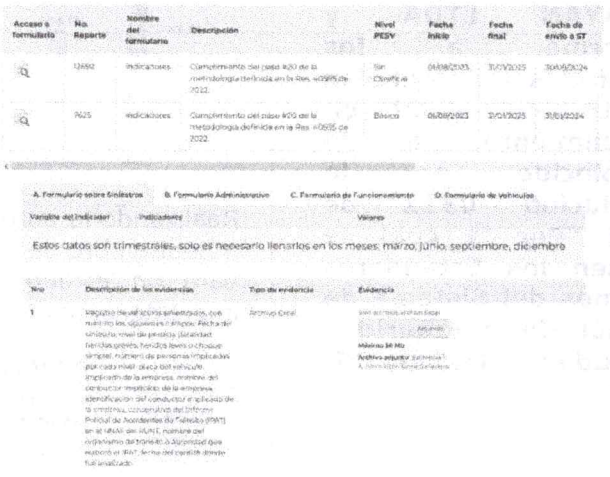


Documentación que reposa en el drive del correo sstcdapopayan@gmail.com y en su respectiva carpeta identificada con el nombre del estándar o tema tratado.

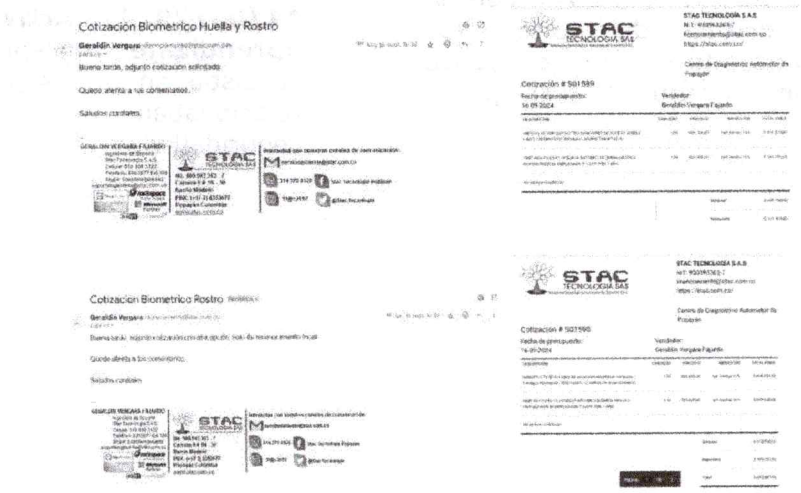
2. Realizar el diagnóstico de la situación actual del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y de acuerdo al resultado obtenido, desarrollar la metodología establecida en la Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte en el CDAP LTDA.

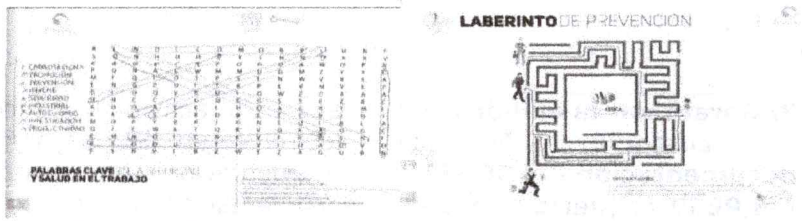
Se realiza el reporte de lo relacionado con los indicadores requeridos en el mes de Agosto, en cuanto a: A. formulario de siniestros, C. Formulario de Funcionamiento y D. formulario de Vehículos. El formulario B. Administrativo no es requerido en el periodo reportado. Se aclara que se reporte mes vencido, por lo que se tiene en cuenta todas las novedades que se presentan en todo el mes. El reporte del mes de septiembre se habilita y revisa en octubre. El reporte se encuentra al día, tal como se puede ver a continuación:

Encuestas fase 2



Se siguen presentando inconsistencias en cuanto a la medición de la hora ingreso y salida de los trabajadores, ya que se realiza de forma manual. Se realizan cotizaciones de biométricos, que

	faciliten esta actividad y se presentan ante gerencia y se está a la espera de aprobación de los mismos. 
3. Garantizar la elaboración y custodia de la documentación del SGSST y del PESV requerida para su funcionamiento.	Para esta actividad, se continua usando el drive del correo electrónico sstcdapopayan@gmail.com para la conservación de la documentación en digital y en el archivador, para la documentación en físico; de igual manera que en meses anteriores. Durante el periodo reportado, se crea la siguiente documentación de soporte del SGSST: 2 procedimientos, 1 protocolo y 1 formato, para un total de 4 documentos. • Protocolos: - Inspección de botiquines y extintores • Procedimiento: - Ejecución y evaluación de simulacros de emergencia - Seguimiento de requisitos se seguridad y salud, de contratistas y proveedores • Formato: - Consentimiento informado de actividades de SST Para el periodo reportado, no se requirieron ni se generaron documentos adicionales de seguridad vial.
4. Realizar la identificar los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, definiendo los controles existentes y los requeridos, para minimizar la materialización de riesgos y enfermedades laborales en el CDAP, tanto de Seguridad y Salud como de Seguridad Vial.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada y se empiezan a generar los controles pertinentes, relacionados con lo administrativo como capacitaciones y seguimientos, que se pueden ver en los ítems siguientes. Se genera un accidente laboral de un conductor, pero en una actividad diferente a la conducción como tal., el cual se relaciona más adelante.

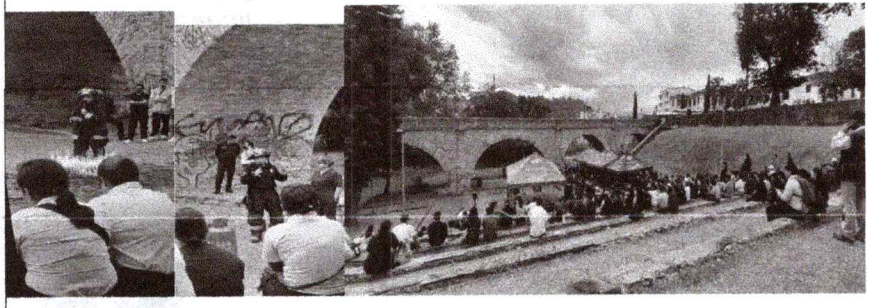
5. Realizar e implementar el Plan de Capacitación Anual en SGSST y PESV, con la cobertura de todos los trabajadores, en conjunto con el equipo de trabajo.	Durante el periodo reportado, se realizaron las capacitaciones: - **11/09/2024 Actividad individual – lúdico aprendizaje:** conceptos básicos de SST: La actividad consistía en una sopa de letras y laberintos que se relacionaban con conceptos en seguridad y salud, seguridad vial.   - **24/09/2024 Capacitación sobre emergencias:** Se realiza capacitación a los trabajadores sobre emergencias, principales conceptos, evacuación, riesgos, vulnerabilidad empresarial, planes de emergencia, zonas de riesgo y preparación para el simulacro nacional del 02 de octubre de 2024. Se escoge el tema a tratar y la situación de emergencia a atender, el trabajador herido y los trabajadores encargados de evacuarlo.  





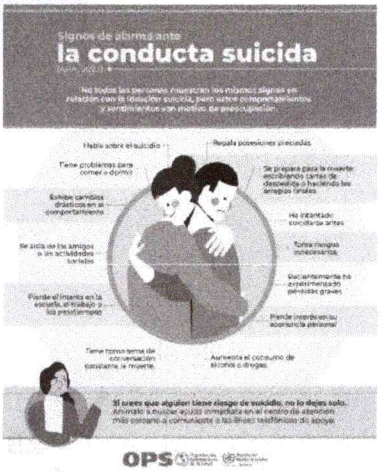
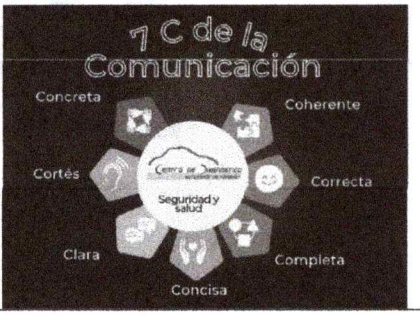


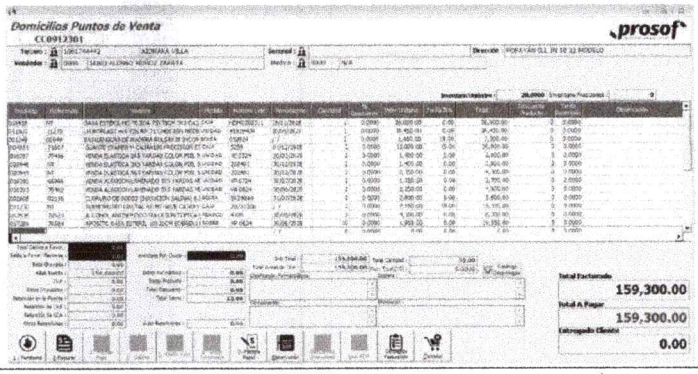
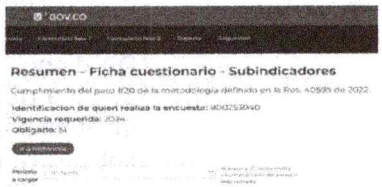
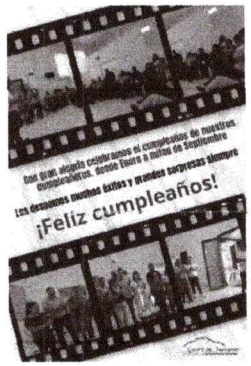

- **25/09/2024 Capacitación previa al Simulacro de Emergencias,** por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de la Alcaldía Municipal.



- **17 al 20 de Septiembre:** Se participó en el VI Congreso Internacional de riesgos Laborales y Talento Humano, organizado por la Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano; del cual se recibe el respectivo certificado.



	- **Infografía signos de alarma ante conductas suicidas, como prevención de dicho flagelo:** Se elabora y comparte vía WhatsApp en el grupo corporativo, una infografía sobre los signos de alarma de las conductas suicidas.  - Infografía sobre las 7C de la Comunicación: Destacando los lineamientos claves para tener una comunicación asertiva, como ser coherente, concreta, correcta, completa, concisa, clara y cortés. Se comparte de igual manera mediante el grupo corporativo de WhatsApp. 
6. Realizar los reportes e Investigaciones de todos los incidentes, accidentes y enfermedades laborales presentados y remitirlos a los entes de control pertinentes según el caso y según los tiempos estipulados normativamente para cada caso	• En el mes de Septiembre se presenta un accidente laboral el día 23, el cual fue reportado a la ARL y el trabajador recibió atención médica. El radicado es el 7613686 y el Id del Siniestro es 483296410. El trabajador accidentando es un conductor y se lesiona bajando un carro en la zona de tránsito, en done la cae un objeto no identificado en el ojo, lo que le genera molestia y dolor. • Se recibe oficio por parte de la EPS SANITAS, donde notifican la presunta enfermedad laboral de una de las trabajadoras, pero la ARL indica que no es enfermedad laboral. Se revisa el caso y se analiza la apelación de la misma. La EPS realiza el reporte de la presunta enfermedad laboral, ante la ARL. • En el transcurso del año 2024 se han presentado 3

8. Realizar las inspecciones de la infraestructura, botiquines, camillas, extintores, señalética, equipos y vehículos, con el apoyo el equipo de SST y PESV.	Durante el mes de Septiembre se realiza la cotización de elementos para el botiquín, la cual es aprobada por gerencia y se adquieren los insumos, dotando tanto a la zona de pista como administrativa de elementos básicos para atención de emergencias. 
9. Realizar los reportes del avance de la implementación del SST y PESV a entes de control como ARL; Ministerio de Trabajo y Superintendencia de Transporte.	• Durante este mes, no se realizaron reportes de avance de la implementación del sistema de gestión a la ARL, ya que normativamente no se requiere. • Se realizó deporte de indicadores al PESV en la plataforma del SISI PESV, del mes de Agosto de 2024. 
10. Apoyar cuando sea requerido, en las actividades a ejecutarse para el diseño e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad y en la presentación de informes y reportes a entes de control.	- En el periodo no se requirió apoyo para la ejecución de actividades relacionadas con el MIPG, en la presentación de informes y reportes a entes de control. - Se apoya con la ejecución de actividades de bienestar, como la celebración de los cumpleaños de los trabajadores y se realiza un pequeño compartir. 

accidentes de trabajo, los cuales han sido reportados efectivamente y una presunta enfermedad laboral.

REPORTES SINIESTRALIDAD 2024

MES	INCIDENTES	ACCIDENTES NO MORTALES	ACCIDENTES MORTALES	ENFERMEDADES LABORALES
ENERO	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0
MARZO	0	1	0	0
ABRIL	0	1	0	0
MAYO	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	1	0	1
OCTUBRE	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente
NOVIEMBRE	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente
DICIEMBRE	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente
TOTAL	0	3	0	1



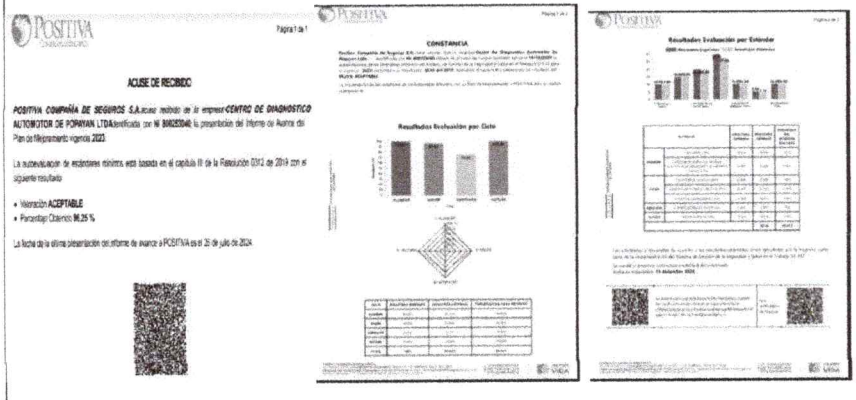
7. Garantizar la afiliación a riesgos laborales de todos los trabajadores, independiente de su tipo de contratación y a la actividad a ejecutar.

Durante el mes de Septiembre se validaron las afiliaciones a riesgos laborales y se evidenciaron: Ingresos: 0, Retiros: 1, Novedades: 3, Afiliados 29 y de los cuales 22 son dependientes 7 contratistas.

De dichos trabajadores, 14 se encuentran afiliados a riesgo 1, 12 a riesgo 3 y 3 a riesgo 4. De esta manera se valida que la afiliación de riesgos laborales para el CDAP, cuenta con cobertura global de trabajadores afiliados.

Trabajador
LISSETH XIOMARA VILLA ORDONEZ
LAURA MARCELA ORDOÑEZ MEDINA
RUBEN DARIO ROJAS PEREZ
JENNER QUIÑONES FLOREZ
PAULA ISABEL ALVAREZ ESTRADA
CHRISTIAN FERNANDO PERAFAN GARZON
EDWIN ARTURO ORTEGA ESTUPIÑAN

Trabajador Dependientes
LEANDRO JAIR RIVERA RIVERA
HERLEIN COLLAZOS MUÑOZ
RIDER ANACONA MUÑOZ
LEIDY JOHANA ITAZ GONZALEZ
SOCORRO ORDOÑEZ BENAVIDES
LUZ MERCEDES CUCHUMBE CERON
LILIANA VARGAS URBANO
NANCY LORENA MOLANO MOLANO
VICTOR ORLANDO FULI GUEVARA
YANSURY RUIZ SALGADO
NICOLAS HONER AÑASCO SALAMANCA
MANUEL ALBERTO PEREZ MUÑOZ
JHON WILLIAM FLOREZ MENDEZ
JAIRO ANDRES HALABI CRUZ
JULIAN EDUARDO VERGARA LASSO
YANIL EDUARDO RIVERA SERNA
MARIA ASCENSION CAMPO ERAZO
JIMMY ANDRES DORADO PEREZ
ARLEY MOLANO CAMPO
MARCO AURELIO MEDINA MUÑOZ
FRANCISCO HELIODORO BECERRA MACA
CARLOS ARTURO OBANDO PEREZ

11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.	- Se solicita cotizaciones a proveedores para la toma de las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, de 22 trabajadores de planta y de los cuales 3 son conductores y de forma adicional, la toma de 22 visiometrías, 12 audiometrías y espirometrías. - De acuerdo a los requerimientos impartidos para lo relacionado con convenios e incentivos no patrimoniales, se envía mediante correo electrónico, el Certificado de la implementación de Estándares Mínimos del SST vigencia 2023 y el certificado de avance del plan de mejora ejecutado en la vigencia 2024 **SST CDA Popayan** <sstcdapopayan@gmail.com> lun, 23 sept, 19:30 para secretaria, info, Jenguit Buenas noches, Conforme a su solicitud y a lo referente a Seguridad y Salud en el Trabajo, comparto el Certificado de la implementación de Estándares Mínimos del SST vigencia 2023 y el certificado de avance del plan de mejora ejecutado en la vigencia 2024; para los fines pertinentes. Quedo atenta a cualquier solicitud adicional. Cordialmente, **Lisseth Xiomara Villa** Contratista SST CDAP **1 archivo adjunto** • Analizado por Gmail  POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS ACUSE DE RECIBIDO POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.acusa recibido de la empresa CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA identificada con Nit 900253040 la presentación del Informe de Avance del Plan de Mejoramiento vigencia 2023. La autoevaluación de estándares mínimos está basada en el capítulo III de la Resolución 0312 de 2019 con el siguiente resultado • Valoración ACEPTABLE • Porcentaje Obtenido 96.25 % La fecha de la última presentación del informe de avance a POSITIVA es el 25 de julio de 2024 CONSTANCIA Resultados Evaluación por Ciclo Resultados Evaluación por Estándar
CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Planilla No. pagada el 30 de Septiembre de 2024 en ASOPAGOS, por un valor de **$377.300**. Con un Pago a Salud – Nueva EPS: $162.500, Pago a Pensiones – Colpensiones: $208.000 y a Riesgos Laborales – ARL POSITIVA: $6.800
OBSERVACIONES	Ninguna

Para constancia se firma en Popayán el día 30 de Septiembre de 2024

LISSTEH XIOMARA VILLA ORDOÑEZ
C.C. No. 1.061.744.442 de Popayán

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LISSETH XIOMARA VILLA ORDOANEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1061744442
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	03
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	CDAP
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-09-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-09
FECHA DE PAGO:	2024-09-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	30842339
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30842339
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
S037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 377.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/11/2024

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UTC -5 0:24:30 LISSETH XIOMARA V...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

blank

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	13/06/2024 5:39:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.100.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	2	24/06/2024 4:11:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.100.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	3	28/06/2024 1:39:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.100.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	4	30/07/2024 5:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.100.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 005	05	30/08/2024 2:39:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.100.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 006	6	9 días de tiempo transcurrido *(30/09/2024 12:22:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.100.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

blank

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICO.pdf	ACTA DE INICO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO ARL.pdf	CERTIFICADO ARL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL.pdf	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACION DE SUPERVISION .pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	1 - CuentaCobro InformeGestion SeguridadSocial Abril2024.pdf	1 - CuentaCobro InformeGestion SeguridadSocial Abril2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2 - InformeSupervision Abril 2024.pdf	2 - InformeSupervision Abril 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3 - Autorizacionpago Abril2024.pdf	3 - Autorizacionpago Abril2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	4 - CuentaCobro InformeGestion SeguridadSocial Mayo2024.pdf	4 - CuentaCobro InformeGestion SeguridadSocial Mayo2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	5 - Informe supervision mayo 202420240702_16015727.pdf (Archivado)	5 - Informe supervision mayo 202420240702_16015727.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	5 - Informe supervision mayo 2024.pdf	5 - Informe supervision mayo 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	6 - Autorizacion pago mayo 2024.pdf	6 - Autorizacion pago mayo 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	7 - Cuenta Cobro Junio 2024.pdf (Archivado)	7 - Cuenta Cobro Junio 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	7 - CuentaCobro Informe SeguridadSocial Junio 2024.pdf	7 - CuentaCobro Informe SeguridadSocial Junio 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	8 - InformeSupervision Junio 2024.pdf	8 - InformeSupervision Junio 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	9 - Autorizacion Pago Junio 2024.pdf	9 - Autorizacion Pago Junio 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	10 - CuentaCobro InformeGestion Seguridad Social Julio2024.pdf	10 - CuentaCobro InformeGestion Seguridad Social Julio2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	11 - InformeSupervision Julio2024.pdf	11 - InformeSupervision Julio2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	12 - AutorizacionPago Julio2024.pdf	12 - AutorizacionPago Julio2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	13 - CuentaCobro InformeGestion SeguridadSocial Agosto2024.pdf	13 - CuentaCobro InformeGestion SeguridadSocial Agosto2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	14 - InformeSupervision Agosto 2024.pdf	14 - InformeSupervision Agosto 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	15 - AutorizacionPago Agosto 2024.pdf	15 - AutorizacionPago Agosto 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	16 - CuentaCobro InformeGestion SeguridadSocial Septiembre 2024.pdf	16 - CuentaCobro InformeGestion SeguridadSocial Septiembre 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	17 - InformeSupervision Septiembre 2024.pdf	17 - InformeSupervision Septiembre 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	18 - Autorizacion Pago Septiembre 2024.pdf	18 - Autorizacion Pago Septiembre 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06 de 2024
PERIODO SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA	LISSETH XIOMARA VILLA ORDOÑEZ
IDENTIFICACIÓN C.C	1.061.744.442
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 012 de 2024 del 12 de Abril de 2024
OBJETO	"Prestar los servicios Profesionales Especializados para el Diseño, Implementación y Mantenimiento tanto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, según lo definido en la Resolución 0312 de 2019, como del Plan Estratégico de Seguridad Vial conforme a la Resolución 20223040040595 de 2022, en el Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA"
SUPERVISOR DEL CONTRATO	VICTOR ORLANDO FULI GUEVARA
CDP No.	0112 de 2024 – Valor $27.900.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Veintisiete millones novecientos mil pesos M/Cte ($27.900.000).
RDP No.	0123 de 2024 – Valor $27.900.000
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	12 de Abril de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 12 de Abril al 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME	Septiembre de 2024
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SOPORTES DE EJECUCIÓN	
1. Realizar el diagnóstico de la situación actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en el CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA y conforme a los resultados definir el plan de trabajo anual en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-	La contratista reporta un avance de plan de trabajo anual con corte a septiembre de un 54%, para un total de 73 de las 135 actividades programadas. Cumpliendo el 100% de las acciones programadas para el mes de septiembre. Realiza la autoevaluación de estándares mínimos con corte a septiembre de 2024, logrando un resultado del 62.25% de cumplimiento, lo que significa que la implementación del SGSST es de un estado moderadamente aceptable; según requisitos de la Resolución 0312 de 2019. Conserva la documentación en el drive del correo sstcdapopayan@gmail.com y en su respectiva carpeta identificada con el nombre del estándar o tema tratado.

SST"	
2. Realizar el diagnóstico de la situación actual del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y de acuerdo al resultado obtenido, desarrollar la metodología establecida en la Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte en el CDAP LTDA.	Realiza el reporte de los indicadores del SISI PESV del mes de Agosto, en cuanto a: A. formulario de siniestros, C. Formulario de Funcionamiento y D. formulario de Vehículos. El formulario B. Administrativo no es requerido en el periodo que reporta. Presentando gráficamente el reporte al día de dichos requerimientos. Además, presenta una cotización para la instalación de biométricos en las instalaciones de la empresa y de tal manera que sirva no sólo para controlar los ingresos del personal, sino que sirva de apoyo frente a una emergencia o eventualidad. Se encuentra pendiente emitir un concepto de aprobación.
3. Garantizar la elaboración y custodia de la documentación del SGSST y del PESV requerida para su funcionamiento.	Durante el periodo reportado, manifiesta la creación de 4 documentos, compuestos por dos procedimientos, un protocolo y un formato. Relacionados con las inspecciones de botiquines, extintores, simulacros y consentimiento informado de actividades de seguridad y salud.
4. Realizar la identificar los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, definiendo los controles existentes y los requeridos, para minimizar la materialización de riesgos y enfermedades laborales en el CDAP, tanto de Seguridad y Salud como de Seguridad Vial.	Genera actividades de control administrativo para algunos de los riesgos detectados, como por ejemplo con capacitaciones dirigidas a todo el personal.
5. Realizar e implementar el Plan de Capacitación Anual en SGSST y PESV, con la cobertura de todos los trabajadores, en conjunto con el equipo de trabajo.	Durante el periodo reportado, realiza 2 capacitaciones, asiste a 2 y presenta 2 infografías resumen de temas de SST. - **11/09/2024 Actividad individual – lúdico aprendizaje:** dirigida a los trabajadores y sobre conceptos de seguridad y salud y seguridad vial. - **24/09/2024 Capacitación sobre emergencias:** Capacita a los trabajadores sobre emergencias, principales conceptos, evacuación, riesgos, vulnerabilidad empresarial, planes de emergencia, zonas de riesgo y preparación para el simulacro nacional del 02 de octubre de 2024. En donde abordan el tema y emergencia a simular, además del personal que estará a cargo a brindar los primeros auxilios.

	- **25/09/2024 Capacitación previa al Simulacro de Emergencias:** participa en la capacitación dictada por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de la Alcaldía Municipal, como preparación para el simulacro de octubre. - **17 al 20 de septiembre:** Participa en el VI Congreso Internacional de riesgos Laborales y Talento Humano, organizado por la Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano; recibiendo el respectivo certificado. - **Presenta infografía signos de alarma ante conductas suicidas, como prevención de dicho flagelo** - *Infografía sobre las 7C de la Comunicación: Destacando los lineamientos claves para tener una comunicación asertiva, como ser coherente, concreta, correcta, completa, concisa, clara y cortés. Compartiendo las infografías mediante WhatsApp.*
6. Realizar los reportes e Investigaciones de todos los incidentes, accidentes y enfermedades laborales presentados y remitirlos a los entes de control pertinentes según el caso y según los tiempos estipulados normativamente para cada caso	- Reporta el caso de un accidente laboral, el cual fue leve y atendido por el servicio de urgencias de uno de los hospitales de la ciudad. El reporte fue realizado dentro de los términos legales. Ocurrido el 23 de septiembre, con radicado número 7613686 y Id del Siniestro 483296410. La lesión se genera en los ojos al caer material no identificado. - Presenta novedad en el caso de presunta enfermedad laboral de una de los trabajadores, donde la EPS lo cataloga como origen laboral y la ARL lo niega, Manifiesta que se va a presentar recurso de apelación del caso, por parte de la trabajadora. El reporte del accidente lo realiza el fondo de pensiones. - Reporta el acumulado de siniestralidad de la vigencia 2024, que a *la fecha indica haber presentado 3 accidentes laborales y 1* reporte por presunta enfermedad laboral.
7. Garantizar la afiliación a riesgos laborales de todos los trabajadores, independiente de su tipo de contratación y a la actividad a ejecutar.	La contratista informa que durante el mes de Septiembre se tuvieron 4 novedades entre ingresos, retiros y afiliaciones no efectuadas por contrataciones no realizadas. Para un total de 29 afiliados, de los cuales 22 son de planta y 7 contratistas. El nivel de riesgo que predomina es el 3 de acuerdo a la actividad económica, seguido del riesgo 4 de los conductores y 1 para los administrativos.
8. Realizar las inspecciones de la infraestructura, *botiquines, camillas,* extintores, señalética, equipos y vehículos, con el apoyo el equipo de SST y PESV.	Presenta cotización que fue aprobada y se efectúa la compra de elementos para la dotación de los botiquines de la zona de la pista y del área administrativa.
9. Realizar los reportes del avance de la implementación del SST y PESV a	• Durante este mes, no realiza reportes de avance de la implementación del sistema de gestión a la ARL, ya que normativamente no lo piden. • Realiza en la plataforma de la Súper transporte, los indicadores

entes de control como ARL; Ministerio de Trabajo y Superintendencia de Transporte.	relacionados con el PESV, del mes habilitado que fue Agosto de 2024.
10. Apoyar cuando sea requerido, en las actividades a ejecutarse para el diseño e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad y en la presentación de informes y reportes a entes de control.	Manifiesta que en el periodo no se requirieron ayudas para reportes a entes de control, relacionados con la implementación del MIPG. - Apoya las actividades de implementación del plan de bienestar, como la celebración de los cumpleaños.
11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.	- Solicita la cotización de la toma de 22 evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, de los cuales 3 son conductores y de forma adicional los laboratorios relacionados con conducción, 22 visiometrías, 12 audiometrías y 12 espirómetros. Actividad pendiente de aprobación por parte de gerencia. Apoya el envío del certificado de implementación de Estándares Mínimos del SST vigencia 2023 y el certificado de avance del plan de mejora ejecutado en la vigencia 2024; como requerimiento de una contratación a realizarse por parte del CDA con una empresa contratante.
CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Planilla No. pagada el 30 de Septiembre de 2024 en ASOPAGOS, por un valor de **$377.300**. Con un Pago a Salud – Nueva EPS: $162.500, Pago a Pensiones – Colpensiones: $208.000 y a Riesgos Laborales – ARL POSITIVA: $6.800
OBSERVACIONES	Ninguna

Para constancia se firma en Popayán el día 30 de Septiembre de 2024

VICTOR ORLANDO FULI GUEVARA
C.C. No. 76.313.299 de Popayán